



Sesión: 93
Fecha: 22-10-2019
Hora: 11:20

Proyecto de Resolución N° 802

Materia:

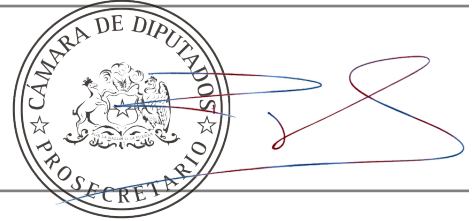
Solicita a S. E. el Presidente de la República que considere declarar estado de emergencia sanitaria con el objeto de enfocar los recursos necesarios para enfrentar el alza en el ranking OCDE de países con más sobrepeso y obesidad.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 93
Fecha: 26-10-2021
A Favor: 122
En Contra: 0
Abstención: 5
Inhabilitados: 0

Autores:

1 Sebastián Keitel Bianchi



Adherentes:

1



Proyecto de Resolución

Solicitar a S.E. el Presidente de la República, considere declarar emergencia sanitaria a fin de enfocar los recursos necesarios para atacar el alza en el *ranking* OCDE de países con más sobrepeso y obesidad.

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 63 y 65 de la Constitución Política de la República; lo prevenido por la Ley N° 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y lo establecido por el Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

CONSIDERANDO:

1° Que, nuestro país, por primera vez, se encuentra liderando el ranking de la OCDE de países con más sobrepeso y obesidad conforme lo anunciaron medios de comunicación este 12 de octubre. De acuerdo al último informe¹ de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el 74,2% de los chilenos tiene sobrepeso u obesidad. De esta forma, Chile se transformó este año por primera vez en el país con más sobrepeso y obesidad entre los miembros del foro, incluso superando a México (72,5%) y Estados Unidos (71%). El presidente del Colegio de Nutricionistas, Paolo Castro, apunta al estilo de vida de los nacionales y asegura que el Ministerio de Salud "debería declarar emergencia sanitaria para poder enfocar los recursos necesarios para atacar este problema".

¹ Chile lidera por primera vez ranking de la OCDE de países con más sobrepeso y obesidad. Emol.com - <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/10/12/964126/Chile-lidera-obesidad-OCDE.html>



2° Que, según la OMS, desde 1975 se ha triplicado la obesidad en todo el mundo y de continuar esta tendencia, la mitad de la población tendrá sobrepeso o será obesa en 2030.

Conforme al mismo medio de comunicación citado, Daniela Godoy, directora del Sistema Elige Vivir Sano, argumenta que el resultado en el ranking se debe a que ambas naciones norteamericanas han implementado medidas, que han disminuido la tasa de obesidad en algunos estados.

La misma directora reconoce que “este dato es muy impactante y preocupante, y nos dice que tenemos que actuar con sentido de urgencia.”

3° Que, a su turno, el Presidente del Colegio de Nutricionistas, don Paolo Castro, advierte que en Chile, junto con escalar en el ranking de la gordura también aumenta en enfermedades asociadas como la diabetes, cáncer o hipertensión.

A su juicio, la situación en Chile ya es crítica y asegura que el Ministerio de Salud “debería declarar emergencia sanitaria para poder enfocar los recursos necesarios para atacar este problema”.

Añade que eso sería reconocer el problema y hacernos cargo. Eso significa que habrá que tomar todas las medidas necesarias porque acá hay gente que muere todos los días”.

4° Que, antecedentes del propio Ministerio de Salud establecen que establece que la obesidad tiene costos para la red hospitalaria de más de US\$1.600 millones cada año.

Ahora bien, sobre el incremento de la obesidad entre la población de 5 a 19 años, el informe de la OCDE señala que Chile es el tercer país que ha presentado un mayor incremento entre 1975 y 2016, pasando de una tasa inferior al 5% a más del 15%. Sólo lo superan Arabia Saudita y Estados Unidos, que sobrepasan el 20%.

5° Que, la directora de Elige Vivir Sano, plantea que si se les da continuidad a las políticas de prevención, se miran temas a mediano plazo y se focaliza en los grupos que tienen más probabilidad de tener sobrepeso y obesidad, como los



menores, "en diez años vamos a poder mirar hacia atrás y decir "logramos detener el aumento de la obesidad".²

POR LO TANTO,

El Diputado que suscribe viene a someter a la consideración de este Honorable Congreso Nacional el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Solicitar a S.E. el Presidente de la República, considere declarar emergencia sanitaria a fin de enfocar los recursos necesarios para atacar el alza en el ranking OCDE de países con más sobrepeso y obesidad.



Sebastián Keitel Bianchi
DIPUTADO

² *Ibíd*em nota 1.